

México contra el Cambio Climático: emisiones GEI y Energía Renovable

Eduardo Israel Acosta Reynoso

Eric Naim Chiquito García

María Andrea Ortiz Medrano

Simulación matemática Otoño 2017



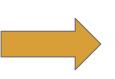
- 1. Objetivos
- 2. Introducción
- 3. Desarrollo del modelo
- 4. Simulaciones y resultados
- 5. Conclusiones
- 6. Referencias



1. Objetivos

Genera

Analizar la tendencia de GEI y % de la generación de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables para determinar si se logrará una cifra cercana a las metas establecidas.





Importar los datos del BM de las emisiones de GEI para obtener la gráfica, así como la cantidad de emisiones en el 2000

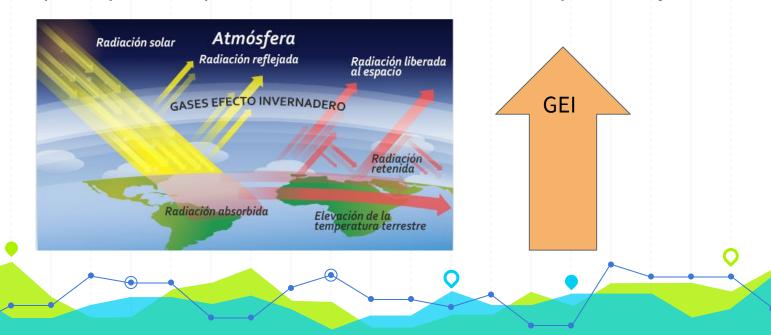
Específicos

Hacer el ajuste polinomial hasta el grado que sea conveniente, para encontrar el mejor. Realizar una predicción para determinar las emisiones en 2020 y 2050 y comparar lo obtenido con las metas de reducción de la LGCC Repetir el mismo proceso para la generación de energías Renovables y hacer la comparativa con el objetivo para 2024

2. Introducción

Desde principios del siglo XX, los científicos han venido observando un cambio en el clima que no puede atribuirse únicamente a alguna de las influencias "naturales" del pasado. Este cambio en el clima, también denominado **calentamiento global**, ha ocurrido más rápido que cualquier otro cambio climático del que se haya tenido

constancia.





Dióxido de carbono (CO2)

Metano (CH4)

Óxido Nitroso (N2O)

Hidrofluorocarbonos (HFC)

Perfluorocarbonos (PFC)

Hexafluoruro de azufre (SF6)

Trifluoruro de nitrógeno (NF3)

Vapor de agua*

Potencial de Calentamiento Global (PCM)

- Capacidad diferente de atrapar el calor en la atmósfera
- Dióxido de carbono equivalente (conversión que compara el PMC de otros GEI con el del más abundante, teniendo así una equivalencia y una unidad de medida común.

Gas de Efecto Invernadero	Potencial de Calentamiento Mundial (PCM) (período de 100 años)	% del Total de Emisiones de GEI antropogénicos (2010)
Dióxido de carbono (CO ₂)	1	76%
Metano (CH ₄)	25	16%
Óxido nitroso (N ₂ O)	298	6%
Hidrofluorocarbonos (HFC)	124-14,800	< 2%
Perfluorocarbonos (PFC)	7,390-12,200	< 2%
Hexafluoruro de azufre (SF ₆)	22,800	< 2%
Trifluoruro de nitrógeno (NF ₃)	17,200	< 2%

Protocolo de Kioto



Protocolo de Kioto (1997/2005)



Anexo I vs No Anexo I



Ley General del Cambio Climático

Surgimiento otros instrumentos de política pública como la Estrategia Nacional y el Programa Especial enfocados al mismo tema.



Garantizar el derecho a un **medio ambiente sano**, regular las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentar la educación, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación y difusión sobre el tema y Establecer la bases para la concertación con la sociedad.

Principios de Política (artículo 26) de la LGCC:

- Aprovechamiento sustentable
- Corresponsabilidad
- Precaución
- Prevención
- Patrones producción y consumo para transitar a economía de bajas emisiones en carbono
- Integralidad y transversalidad, coordinación y cooperación
- Participación ciudadana en toda fase instrumental
- Responsabilidad ambiental
- Uso de instrumentos económicos
- Transparencia, acceso a la información y a la justicia.

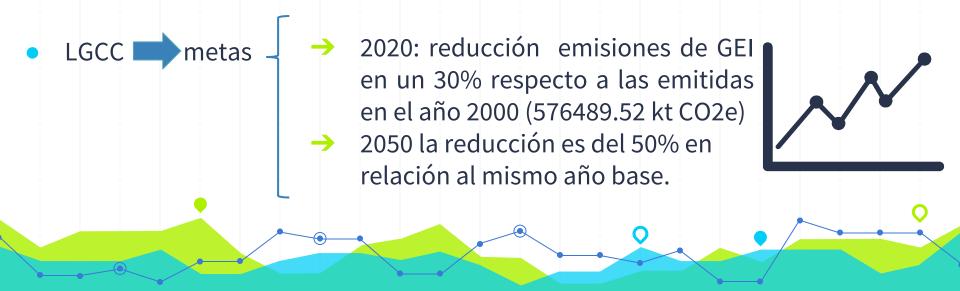




3. Desarrollo



- Indicadores del Banco Mundial
- Emisiones de GEI (en kilotoneladas de dióxido de carbono equivalente, kt CO2e o Gigagramos) a lo largo de los años desde 1970 a 2012.
- Dato del 2013 obtenido del Inventario Nacional de Emisiones(Primer Informe Bienal de Actualización de México ante la CMNUCC).



En cifras:



• Para **2020** se tienen que reducir 172,946.856 kt CO2e (30%) lo cual quiere decir que en ese años debería haber **403542.664 kt CO2e**.

Para el **2050**, la reducción del 50% implica que las emisiones de ese año

deben ser de 288244.76 kt CO2e

🖈 Ajuste de curvas, predicción, análisis



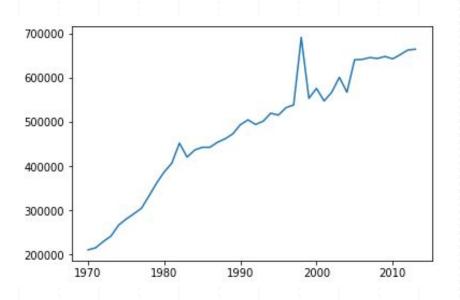
ENERGÍAS RENOVABLES.

México está comprometido con el cumplimiento de las metas de mitigación y en la misma LGCC se estipula que el **35**% de la generación eléctrica debe provenir de energías limpias para **2024**.

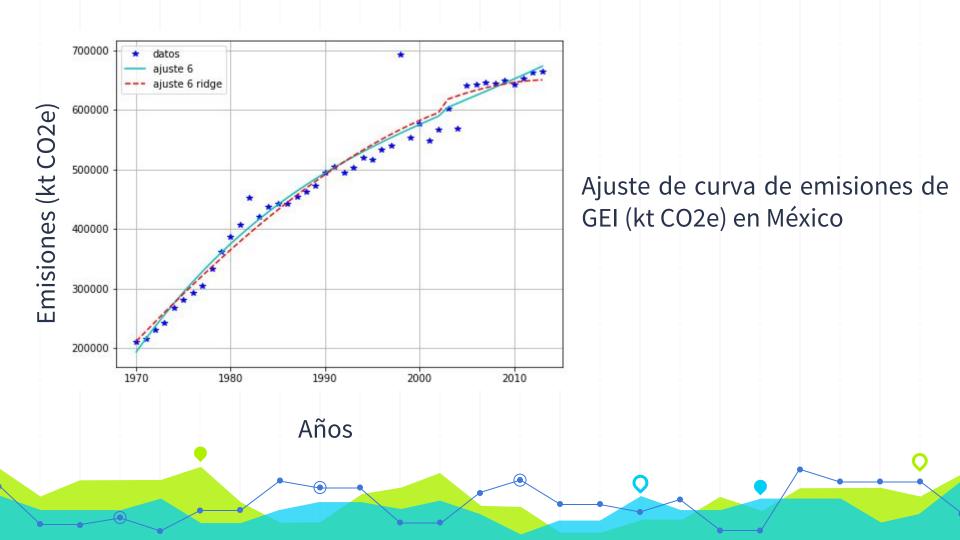
Banco Mundial: % de la generación de electricidad que es energía renovable.

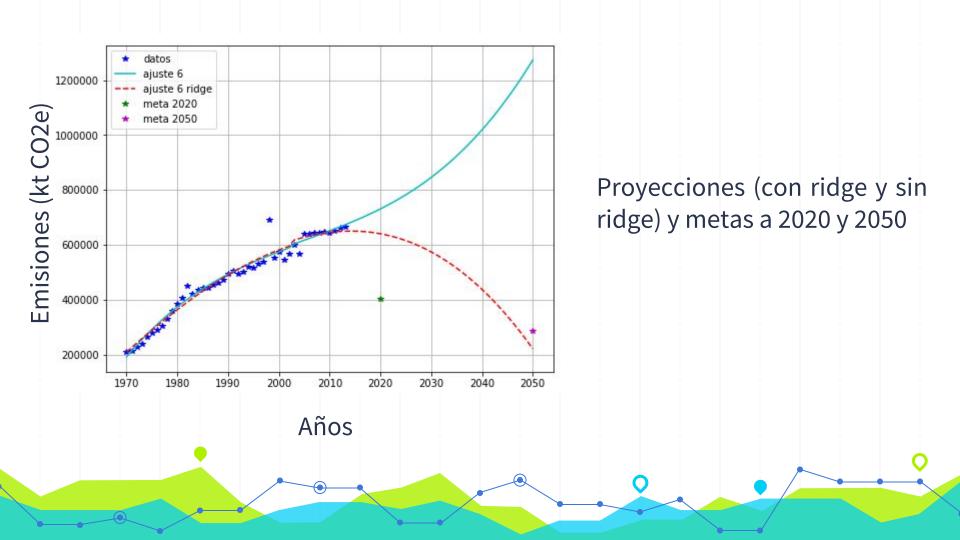


4. Simulaciones y resultados

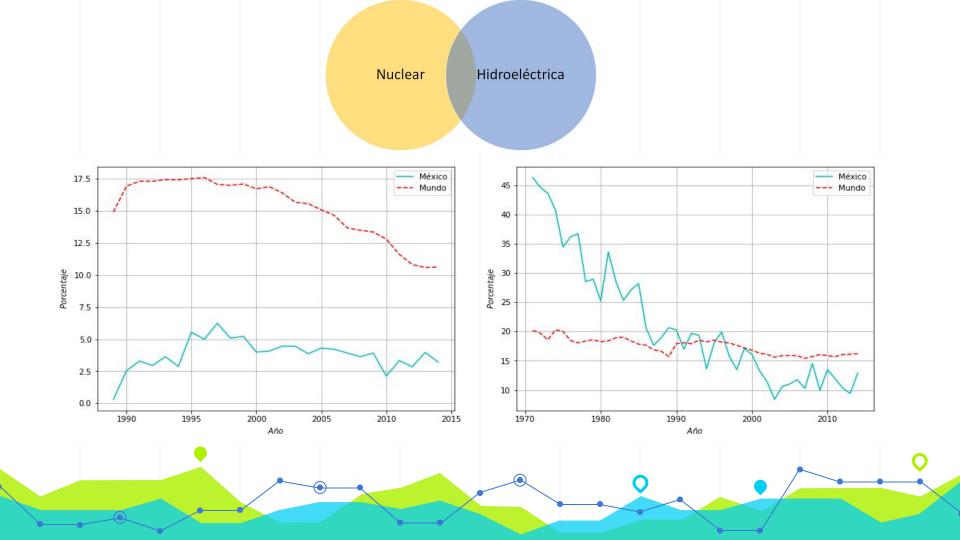


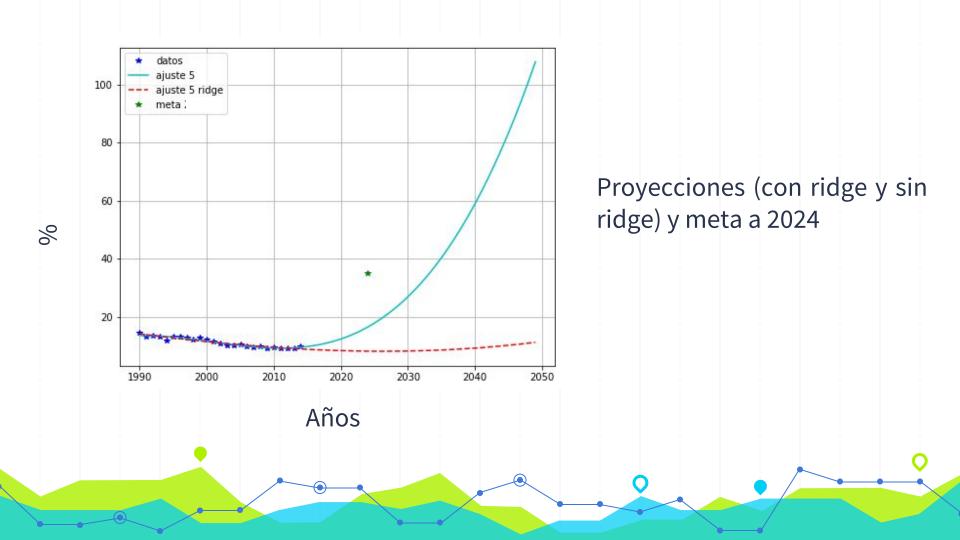
Gráfica de los datos de emisiones de GEI (kt CO2e) en México





18 16 Energías renovables en 14 México y el mundo 12 México ajuste 5 ajuste 5 ridge Mundo ajuste 5 --- ajuste 5 ridge 1995 1990 2000 2005 2010 2015 Años





Conclusiones

- El calentamiento global es un problema grave que debe ser atendido y tratado con la seriedad correspondiente.
- Los análisis muestran que estamos en un punto de inflexión en el cual si no se continúa con las medidas y se implementan correctamente las regulaciones, la tendencia puede ser catastrófica; si no es el caso, podríamos tener una mejora significativa.
- Entre las limitaciones del modelo se encuentra que hay puntos que deberían tener un mayor peso ya que su variación no es aleatoria, sino producto de las recientes regulaciones
- De acuerdo con los objetivos específicos, se siguió la metodología para lograr analizar las tendencias y proyecciones correspondientes



Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2012). "Ley General de cambio Climático" [en línea]. Recuperado el 28 de noviembre del 2017 de: http://www.inecc.gob.mx/descargas/2012_lgcc.pdf
- The World Bank. (s.f.). "Total greenhouse gas emissions (kt of CO2 equivalent)". Recuperado el 28 de noviembre del 2017 de: https://data.worldbank.org/indicator/EN.ATM.GHGT.KT.CE?view=chart
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2015). "Primer Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático." [en línea]. INECC/SEMARNAT, México. Recuperado el 28 de noviembre del 2017 de: http://unfccc.int/files/national_reports/non-annex_i_parties/biennial_update_reports/application/pdf/mexbur1.p df
- → UNCC:Learn (2017). "Introducción al Cambio Climático: Módulo 1 y 2". [curso en línea].
- Cordero, C. (2017). "En fomento a energías renovables, SHCP debe informar beneficios fiscales." [en línea]. Agencia Quadratín. Recuperado el 30 de noviembre del 2017 de: https://mexico.quadratin.com.mx/fomento-energias-renovables-shcp-informar-beneficios-fiscales/
- The World Bank. (s.f.). "Renewable electricity output (% of total electricity output)." Recuperado el 30 de noviembre del 2017 de: https://data.worldbank.org/indicator/EG.ELC.RNEW.ZS?view=chart
- → The World Bank. (s.f.). Indicators. Recuperado el 30 de noviembre del 2017 de: https://data.worldbank.org/indicator

